**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**12ª Acta de Sesión ordinaria**

**(Doceava)**

**04 (cuatro) de Septiembre del 2019**

**DEL MUNICIPIO DE**

**CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**

**PRESIDENCIA**

**2018-2021**

**ASUNTO:**

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:20 (diez horas y veinte minutos) del día 04 (cuatro) de Septiembre del 2019 (dos mil diecinueve)**,** convocados previamente en la casa de Cultura de Cañadas de Obregón, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la doceava sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: C. Patricia Contreras González, C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas, LIC. Orlando Iñiguez Lomelí, José Guadalupe Ponce García, C. Clemente Delgadillo Becerra, C. Gonzalo Guzmán González, Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba, C. María Elvira Mercado Vallín, C. María Alcaraz Martínez, PSIC. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres, Síndico Municipal y el C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal.

Una vez declarada la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración del pleno el siguiente Orden del Día:

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.**
4. **Solicitud y en su caso aprobación de gastos para 1er Informe de Gobierno y 16 de septiembre.**
5. **Solicitud y en su caso aprobación para que se autorice habilitar como Recinto Oficial la plaza principal para llevar a cabo la 1er Sesión Solemne de Ayuntamiento para rendir el 1er Informe de Gobierno.**
6. **Actualización de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana.**
7. **Solicitud y en su caso aprobación de apoyo al deporte, con recursos para uniformes de las ligas locales, $100.00 por jugador registrado en liga, con firma de presidente de liga.**
8. **Solicitud y en su caso aprobación de Minuta de Decreto 27296.**
9. **Solicitud y en su caso aprobación de gastos mayores a 5000 Enero-Julio 2019**
10. **Puntos varios.**

10.1 Seguimiento a punto pendiente, apoyo para festejos del mes de septiembre en Temacapulín (15, 16 y 27).

10.2 Vialidad vehículos pesados.

10.3 Mantenimiento del andador.

**Aprobado el orden del día se procede al desahogo de este.**

**1º** Desahogado.

**2º** **Aprobado por unanimidad.**

**3º** Desahogado.

**4°**Solicitud y en su caso aprobación de gastos para 1er Informe de Gobierno y 16 de septiembre, para el desahogo del presente punto de acuerdo se presenta ante el pleno el presupuesto de gastos para las festividades de septiembre y el 1er Informe de Gobierno por un monto de $145,026.80, se propone que se agreguen $8,000 más para comprar adornos y $4,000 para vestidos de las reinas en cabecera municipal, una vez analizado y suficientemente dialogado se aprueba **por unanimidad** de votos.

**5°** Solicitud y en su caso aprobación para que se autorice habilitar como Recinto Oficial la plaza principal para llevar a cabo la 1er Sesión Solemne de Ayuntamiento para rendir el 1er Informe de Gobierno, en el desahogo del presente punto de acuerdo se sugiere tener una segunda opción para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo del 1er Informe, por si las condiciones del clima no permitieran que fuese en la plaza principal, se sugiere el Salón Montecarlo, una vez analizado y suficientemente dialogado se aprueba **por unanimidad** de votos y queda habilitada la Plaza principal y como segunda opción el Salón Montecarlo.

**6°** Actualización de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, para el desahogo del presente punto de acuerdo se hace del conocimiento del pleno el fundamento y motivos por los cuales se pretende cambiar el titular de la comisión edilicia de Participación Ciudadana, ya que es presidida actualmente por el C. Presidente Municipal, el cual propone que sea la C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas Regidora de este cuerpo edilicio quien presida dicha comisión, propuesta que luego de ser analizada y suficientemente dialogada es aprobada **por unanimidad** de votos.

**7°** Solicitud y en su caso aprobación de apoyo al deporte, con recursos para uniformes de las ligas locales, $100.00 por jugador registrado en liga, con firma de presidente de liga, en el desahogo del presente punto de acuerdo se propone que se les apoye con el 50% de costo y se quede como compromiso la participación de los deportistas en el desfile de 20 de noviembre, propuesta que luego de ser analizada y suficientemente dialogada es aprobada **por unanimidad** de votos.

**8°** Solicitud y en su caso aprobación de Minuta de Decreto 27296, para el desahogo del presente punto de acuerdo en uso de la voz la síndico municipal hace del conocimiento del pleno el contenido del Dictamen de Ley que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los diversos 4 y 13 de la Ley Orgánica del tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para que si tienen a bien emitan su voto, luego de ser analizada y suficientemente dialogada es aprobada **por unanimidad** de votos.

**9°** Solicitud y en su caso aprobación de gastos mayores a 5000 Enero-Julio 2019, para el desahogo del presente punto de acuerdo se entrega a cada uno de los integrantes de Cabildo la relación de los gastos, una vez analizados y suficientemente dialogados son aprobados **por unanimidad** de votos.

**10°**Puntos varios.

**10.1** Seguimiento a punto pendiente, apoyo para festejos del mes de septiembre en Temacapulín (15, 16 y 27), para el desahogo del presente punto de acuerdo se presenta el presupuesto para las festividades en Temacapulín, el cual es por un monto de $67,413.00, luego de ser analizado y suficientemente dialogado se propone que sean $45,000.00, propuesta que es aprobada **por unanimidad** votos.

**10.2** Vialidad vehículos pesados, en uso de la voz el C. Gonzalo Guzmán González regidor de este cuerpo edilicio, manifiesta su inconformidad ante la situación que se viene dando desde hace tiempo con los vehículos de carga pesada de CONAGUA, ya que transitan por las vialidades de nuestro municipio y las deterioran, luego de ser analizado y suficientemente dialogado se llega al acuerdo de hacer un plan de trabajo y agendar cita con los directivos de CONAGUA en Guadalajara para revisar todos los asuntos pendientes, a dicha reunión asistirán el C. Presidente Municipal, la Síndico y los C.C Regidores José Guadalupe y Gonzalo Guzmán, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

**10.3** Mantenimiento del andador, en uso de la voz la C. María Elvira Mercado, regidora de este cuerpo edilicio hace del conocimiento del pleno la necesidad que hay de darle mantenimiento al andador, ya que el equipo se encuentra en mal estado y las luminarias están dañadas en su mayoría, se le informa que las luminarias ya se están cotizando y se llega al acuerdo de soldar los equipos que lo necesitan, una analizado y suficientemente dialogado se aprueba **por unanimidad** de votos que se le de mantenimiento al andador.

**11º** Clausura de la sesión.

Posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar, se da término a esta sesión, levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron, siendo las 12:18 (doce horas y dieciocho minutos) del día 04 (cuatro) de Septiembre del 2019.

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021